

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29

VILLAVIEJA DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos tributarios es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Fuente Grande, número 18, en La Cabrera (Madrid), de lunes a viernes, de nueve a trece y treinta horas y sábados, de nueve a doce treinta horas, para ser notificados de las actuaciones que los afectan, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Abreviaturas:

PA: Providencia de apremio.

DE: Diligencia de embargo.

N.º EXPTE.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	TN
VV/01092	AGUSTIN RUIZ SANTIAGO	02549241J	PA
VV/01069	ASOC. ARTESANOS Y CREATIVOS	G80290083	DE
VV/02042	BODALO GARCIA MARIA DOLORES	NO CONSTA	PA
VV/02041	BODALO GARCIA MARIA ANGUSTIAS	NO CONSTA	PA
VV/03181	CARRETERO CARRETERO ANTONIO	51347021G	PA
VV/03005	CARRETERO DURAN MATIAS	00928633P	PA
VV/03140	CARRETERO RAMIREZ MATIAS Y 59 MAS	NO CONSTA	PA/DE
VV704074	DISTRIBUCION Y ALMACENAJE MANCAR	B80909286	DE
VV/04012	DURAN CARRETERO FELIX	00930864P	PA
VV/04067	DURAN MORENO LUIS	NO CONSTA	PA
VV/04095	DURAN RUANO JULIAN	NO CONSTA	PA
VV/07135	GOMEZ RODRIGUEZ ANTONIO	51052556P	PA
VV/07058	GONZALEZ CARRETERO JUAN	NO CONSTA	PA
VV/07119	GONZALEZ HERNAN JOSE Y HNOS.	NO CONSTA	PA
VV/10014	JORGE LOZANO JULIO	50076699H	PA/DE
VV/10007	JUAMPA 2000SL EN CONSTITUCION	B81609430	DE
VV/11001	KLINNERT ELSTERDEUSING CHRISTOPH	NO CONSTA	PA
VV/12045	LATINOV KRASSTEV TSVETAN	X6756078N	PA
VV/13171	MANGLANOS PALENCIA JESUS	00928162C	PA
VV/13157	MEDRANO SANGUESA JOSE MARIA	00803094	PA/DE
VV/13149	MARTIN DIONISIO	NO CONSTA	DE
VV/13144	MARTIN RAMIREZ VICTOR	50024636G	PA
VV/13130	MOLERO SAÑUDO M.BELEN	02876594F	DE
VV/13060	MOLERO PASCUAL EUSEBIO	12829245S	PA/DE
VV/17072	PERELLO DIEZ CRISTINA	20262379T	PA
VV/17024	PEREZ FERNANDEZ JOSE ANTOLIN	00544310S	PA/DE
VV/17033	PEREZ NAVARRETER FRANCISCO	NO CONSTA	DE
VV/19073	RIVERO ARIAS MARGARITA	00550055X	PA/DE
VV/20095	SAYO MARTINEZ ASUNCION	16491515D	PA/DE
VV/20103	SEBTI BOUKHIAR	X0515267K	PA
VV/21016	TORRANO VELASCO MAGDALENA	00470881W	DE
VV/21019	TORREJON GARCIA RAQUEL	07505812S	PA/DE
VV/23019	VALDES GUTIERREZ MARIA VICTORIA	51046036C	DE

En Villavieja del Lozoya, a 12 de mayo de 2010.—La tesorera, Leonor Suárez Bermúdez.

(02/5.224/10)